

**DOSSIER DE Prácticas Externas III**

**GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

**CURSO 2017-18**

**Profesora: María Jesús Berlanga**

**DOSSIER DE PRÁCTICAS EXTERNAS III**

**INDICE**

|  |  |
| --- | --- |
| INTRODUCCIÓN……………………………………………………………….…………………........................ | 3 |
| 1. I. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS…………………….……………………………………………………
 | 4 |
| 1. II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ……………...………………………………………………………….
 | 5 |
| 1. III. TEMPORALIZACIÓN ..……….……………………………………………………………………………
 | 6 |
| 1. IV. FUNCIONES DE ALUMNOS, TUTORES PROFESIONALES Y TUTORES ACADÉMICOS………………………………………………………………………………………………………
 | 7 |
| * 1. a) Del alumno…………………………………………………………………………………..……………….
 | 7 |
| * 1. b) De tutores profesionales……………………………………………………………………………….
 | 7 |
| * 1. c) De tutores académicos………………………………………………………………………….……….
 | 8 |
|  d) De la comisión de prácticas………………………………………………………………………….. | 9  |
| * 1. V. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ………………………..…………………………………………
 | 9 |
| 1. VI. PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE APRENDIZAJE…….……………………………………
 | 10 |
| 1. VII. FECHA DE ENTREGA………………..…………………………………………………………………….
 | 10 |
| 1. VIII. DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN TRABAJO SOCIAL ………………………………....…………………………………………………….
2. a) Del alumno…………………………………………………………………………………………..……….
3. b) De tutores profesionales……………………………………………………………………………….
4. c) De tutores académicos…………………………………………………………….…………………….
 | 10 101825 |
| 1. IX. BIBLIOGRAFÍA…………………………………………………………………………………………………
 | 28 |

**INTRODUCCIÓN**

Desde que se iniciaron los estudios de Trabajo Social en las universidades españolas, el Prácticum siempre ha sido una asignatura que ha formado parte del Plan de estudios y a la que se le ha asignado una mayor carga lectiva. Sus características hacen de ella una asignatura muy valorada por los estudiantes, puesto que facilitan la inserción del alumnado en contextos laborales reales y esto facilita la adquisición de un mayor aprendizaje respecto a la profesión.

La finalidad es proporcionar al alumnado la posibilidad de conocer con profundidad los entornos laborales reales y fomentar la interacción entre la teoría, que se imparte en las aulas de la Universidad, y la práctica que se desarrolla en los centros de prácticas, de modo que se pueda establecer un camino de doble sentido: de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría.

Para acercar a los alumnos y a los tutores profesionales, así como a los tutores académicos, se presenta este dossier que recoge la información básica sobre el proceso que se ha ido implementando.

En el presente documento se exponen las directrices que deberá seguir el alumnado para el desarrollo de las Prácticas Externas III, así como los objetivos y las competencias específicas que deberán ser desarrolladas en estas Prácticas, la metodología que debe guiar el trabajo del alumnado y los documentos elaborados vinculando los conocimientos adquiridos con el desarrollo de la práctica. Asimismo, se expone un apartado en el que se detalla el formato con el que debe presentarse el dossier de trabajo.

**OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS III**

1. Permitir un primer contacto de los inminentes graduados con la práctica profesional del Trabajo Social
2. Introducir al estudiante en el entorno en el que habrán de desenvolver su propia actividad profesional
3. Potenciar el rendimiento personal de los estudiantes a través del desarrollo de las habilidades requeridas para alcanzar una formación verdaderamente integral
4. Favorecer la actividad crítica y reflexiva de los estudiantes, fomentando la toma de decisiones y poniendo en práctica su capacidad de análisis y síntesis

Estos objetivos son generales para las Prácticas Externas III, por lo que deberán ser tenidos en cuenta tanto por el tutor académico, el tutor profesional y alumno.

**II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

. Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación

**.** Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones teniendo en cuenta sus circunstancias particulares

**.** Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación

. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes.

**.** Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida.

**.** Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos.

**.** Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas.

**.** Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.

**.** Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones.

. Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.

**.** Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.

**.** Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones.

*Competencia se puede definir como la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada.*

**III. TEMPORALIZACIÓN.**

El cronograma para el desarrollo de las acciones que se llevan a cabo en las Prácticas Externas III, se presenta en la tabla siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TEMPORALIZACIÓN** | **ACCIONES** | **PERSONAL IMPLICADO** |
| Septiembre-Octubre | - Contacto con centros de prácticas- Preparación del proceso de elección de centros para el alumnado | - Tutores académicos- Tutores profesionales- Comisión de prácticas |
| Octubre-Diciembre | - Firma de convenios con los centros de prácticas- Solicitud de centros de prácticas por parte de los alumnos- Contacto de los tutores académicos con los centros profesionales- Asistencia a seminarios en la UCV | - Alumnos-Tutores académicos- Tutores profesionales |
| Enero a Junio | - Práctica del alumnado en los centros profesionales- Seguimiento del alumnado por parte de los tutores académicos- Evaluación del alumnado por parte de los tutores profesionales- 10 de junio: entrega del cuaderno de aprendizaje- 12 de junio: Exposición oral de las prácticas (1ª convocatoria) | - Alumnos- Tutores profesionales- Tutores académicos |
| Julio | 3 de julio: Exposición oral de las prácticas (2ª convocatoria) | -Alumnos/as-Tutores académicos |

**IV. FUNCIONES DE ALUMNOS, TUTORES PROFESIONALES Y TUTORES ACADÉMICOS.**

1. **Del Alumno.**

En las prácticas externas que realiza, lleva a cabo una función autodidacta ya que se enfrenta a situaciones muy diversas ante las cuales debe responder utilizando diferentes estrategias, sin la presencia del profesor y muchas veces sin la del tutor profesional.

Adquirirá nuevos conocimientos que debe unir a los conocimientos que ya posee. Algunas de las funciones que el alumnado realizará a lo largo de las Prácticas Externas III son:

* Participar en los seminarios teóricos que se desarrollan en la Universidad para la preparación, seguimiento y evaluación de las prácticas con el tutor académico.
* Acudir al centro asignado en las fechas establecidas conservando en todo momento la confidencialidad de los usuarios y manteniendo las actitudes adecuadas.
* Colaborar en las tareas realizadas por el centro de prácticas, así como en los servicios prestados en el centro. En este sentido, el tutor profesional es el que establece los límites de esta colaboración.
* Elaborar el dossier de trabajo compuesto por las actividades propuestas.
1. **Del Tutor Profesional.**

El centro de prácticas designará un tutor para supervisar al alumno en prácticas, que deberá ser titulado en Trabajo Social.

Las funciones del tutor del centro de prácticas son fundamentales para el adecuado desarrollo de las prácticas externas, pero sus habilidades no deben limitarse a un saber hacer que los convierta en modelos, ni en un saber observar el comportamiento del alumno (García, 2006). Éstos deben mostrar al alumno las diferentes alternativas ante una situación, cómo deben afrontarla, así como orientar al alumno en su trabajo y supervisar su aprendizaje. En este sentido algunas de las funciones a desarrollar son:

* Actuar de interlocutor entre la Entidad y la Universidad.
* Planificar, guiar y evaluar la intervención del alumno en el centro de prácticas.
* Informar al alumno sobre normas, protocolos de actuación, obligaciones y responsabilidades en el contexto laboral y sobre la organización, estructura, usuarios, servicios que presta la entidad.
* Favorecer el análisis y la reflexión del estudiante sobre los programas que desarrolla la entidad, tareas que desempeña el tutor profesional y acciones que el mismo alumno desarrolla.
* Evaluar el proceso del alumno y evaluar el proceso desarrollado en el marco de Las Prácticas Externas III.
1. **Del Tutor Académico.**

El tutor académico deberá estimular al alumno para que éste llegue a tener la flexibilidad necesaria para seleccionar entre una amplia gama de enfoques y adaptarlos especialmente cuando se encuentre con una situación o un problema nuevo. Asimismo, las funciones del tutor académico son las siguientes:

* Establecer el procedimiento y las normas organizativas para el buen desarrollo de las prácticas.
* Adjudicar a cada alumno un centro para la realización de las prácticas.
* Realizar el seguimiento de las prácticas del alumno contactando con los centros y desarrollando los seminarios teóricos con los alumnos.
* Velar porque las prácticas del alumno se realicen de modo óptimo.
* Orientar al alumno durante el proceso de prácticas y asesorarle en la realización de los trabajos establecidos, así como de las competencias que debe desarrollar para cumplir el plan de trabajo.
* Representar a la Universidad en los centros de prácticas.
* Diseñar herramientas para la evaluación y mejora de las Prácticas Externas.
* Planificar y diseñar modelos de innovación educativa relativas a las Prácticas, ya que ésta es la vía que hará posible la mejora y el avance en esta materia.
1. **De la Comisión de prácticas**

La comisión de prácticas es el órgano encargado de organizar y desarrollar la parte administrativa del proceso de prácticas. Sus funciones son:

* Desarrollar y gestionar toda la parte administrativa que conlleva el desarrollo de las Prácticas Externas.
* Elaborar una base de datos sobre los recursos integrantes de la red de centros de prácticas.
* Preparar los nuevos convenios que se generan con las Entidades.
* Expedir los certificados de los tutores profesionales.

**V. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y constituye un elemento clave para obtener información sobre el proceso llevado a cabo, así como el aprendizaje alcanzado por el alumno en sus prácticas. Para ello, la evaluación está compuesta por instrumentos diversos generados por los diferentes agentes del proceso.

* *Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno*. Esta la realiza el tutor profesional y para ello se ha generado un instrumento de evaluación centrado en las competencias que ha mostrado el alumno para el desempeño de las funciones realizadas, así como en las actitudes del alumno.
* *Evaluación del dossier de prácticas*. El profesor de las Prácticas Externas III se encarga de evaluar el dossier realizado por el alumnado.

*Los criterios de evaluación deben atender a la pertinencia, relevancia y coherencia interna del modelo propuesto. Se valoran las actividades presentadas por los estudiantes acerca de la práctica realizada, los cuestionarios o escalas que completan alumnos, tutor académico y tutor profesional.*

**VI. PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE APRENDIZAJE**

El dossier de trabajo ha de ser elaborado por el alumnado de Prácticas Externas III y será evaluado por la coordinadora de prácticas. A continuación, se describe la estructura y composición del mismo como parte de la evaluación de las prácticas del alumnado.

El dossier estará compuesto por:

- Una portada en la que se especifique:

* TÍTULO
* NOMBRE DEL CENTRO EN EL QUE SE HAN REALIZADO LAS PRÁCTICAS.
* Nombre y apellidos del alumno.

- Después de la portada debe dejarse una hoja en blanco.

- En la página siguiente se expondrá el índice de lo que se presenta. Éste debe guardar el formato adecuado.

- Todas las hojas irán numeradas.

- El dossier (cuaderno de aprendizaje) se subirá a la plataforma **antes del 10 de junio**. El alumno debe ir generando su cuaderno de aprendizaje recopilando todo el trabajo realizado en el centro de prácticas.

**VII. FECHA DE ENTREGA DEL CUADERNO DE APRENDIZAJE**

Este Dossier se entregará como máximo el **10 de junio de 2018**, a través de la plataforma.

**VIII. DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS III DE TRABAJO SOCIAL**

Los documentos que se presentan a continuación son los que se han diseñado para el desarrollo del proceso de prácticas. Cada participante del proceso (alumnos, tutores profesionales y tutores académicos) de acuerdo a sus funciones, debe cumplimentar los correspondientes documentos conformando así el dossier de trabajo del alumno de Prácticas Externas III.

Este apartado se ha dividido en tres: Los documentos que corresponden a los alumnos, los que corresponden al tutor profesional y los que corresponden al tutor académico.

1. **Del alumno**

Su dossier de trabajo está compuesto por una parte genérica en la que describe la entidad en líneas generales y la relación de funciones que observa en el Trabajador/a Social, de modo que en el aula de la universidad puedan contrastarse las funciones que el Trabajador Social desarrolla en cada uno de los ámbitos. La segunda parte, tiene como objetivo la realización de una serie de actividades por el alumnado, tal como se describen.

|  |  |
| --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO**  | **REF.** |
| - Datos identificativos de la entidad. | Doc. 1 |
| - Relación de funciones que lleva a cabo el Trabajador/a Social del centro | Doc. 2 |
| * Descripción de la metodología de intervención que emplea el Trabajador/a Social a nivel individual, grupal y Comunitario
 | Doc. 3 |
| * Presentación del material elaborado para la exposición oral de las prácticas
 | Doc. 4 |

**DOCUMENTO Nº 1**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO PROFESIONAL**

* 1. *Identificación de la entidad:*
* Denominación:
* Titularidad:
* Dirección postal y electrónica (Web, e-mail…):
* Ubicación: (dirección, breve descripción del recurso social, breve descripción del barrio o zona, proximidad al lugar de procedencia del usuario…)

*1.2 Datos del tutor de prácticas:*

* Nombre:
* Cargo:
* Dirección, teléfono y e-mail de contacto:

*1.3 Definición de la Actividad de la Entidad:*

* Actividad Fundamental de la Entidad.
* Ámbito territorial de intervención.
* Colectivo(s) al / a los que se dirige.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FUNCIONES DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON EL USUARIO** | **Si** | **No** |
| Primera Recepción y análisis de demandas | [ ]  | [ ]  |
| Realización de entrevistas individuales | [ ]  | [ ]  |
| Orientar y ayudar al usuario a cumplimentar la documentación necesaria | [ ]  | [ ]  |
| Dar Información y asesoramiento adecuado a las necesidades del usuario | [ ]  | [ ]  |
| Orientación a los usuarios sobre la utilización de los recursos  | [ ]  | [ ]  |
| Acompañamiento directo con el usuario | [ ]  | [ ]  |
| Vigilar el cumplimiento de las normas del centro, por parte del usuario | [ ]  | [ ]  |
| Observación directa de los usuarios | [ ]  | [ ]  |
| Elaboración de Currículum Vitae junto con el usuario | [ ]  | [ ]  |
| Mediación en conflictos | [ ]  | [ ]  |
| TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL, GRUPAL Y COMUNITARIO | SÍ | NO |
| Realiza intervenciones con individuos |  |  |
| Realiza intervenciones con grupos |  |  |
| Realiza intervenciones con la Comunidad |  |  |
| **FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ENTIDAD** | **Si** | **No** |
| Informarse sobre la normativa de la entidad en la que se está trabajando | [ ]  | [ ]  |
| Informarse y conocer el marco de subvenciones en las que se sustenta la entidad | [ ]  | [ ]  |
| Conocer toda la documentación con la que debe trabajar el Trabajador/a Social | [ ]  | [ ]  |
| Conocer las funciones de otros profesionales | [ ]  | [ ]  |
| Participar en las reuniones del equipo técnico | [ ]  | [ ]  |
| Conocer todos los programas que la entidad desarrolla | [ ]  | [ ]  |
| **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** | **Si** | **No** |
| Registro de los nuevos usuarios | [ ]  | [ ]  |
| Elaboración de informes sobre la intervención realizada | [ ]  | [ ]  |
| Obtención de Información sobre diferentes recursos adaptados a las necesidades del usuario | [ ]  | [ ]  |
| Preparar documentación para la solicitud de subvenciones | [ ]  | [ ]  |
| Preparar documentación para la justificación de subvenciones | [ ]  | [ ]  |
| Cumplimentar documentos: instancias, becas, etc., sin estar el usuario presente | [ ]  | [ ]  |
| Derivación de propuestas hacia otros servicios | [ ]  | [ ]  |
| Detección y prevención de situaciones de riesgo y exclusión social | [ ]  | [ ]  |
| **FUNCIONES DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN** | **Si** | **No** |
| Detección y análisis de situaciones de riesgo y exclusión social, para la prevención | [ ]  | [ ]  |
| Análisis de las necesidades y demandas de los usuarios | [ ]  | [ ]  |
| Investigación-Acción sobre la propia práctica | [ ]  | [ ]  |
| Investigación sobre las realidades sociales con las que se interviene | [ ]  | [ ]  |
| **FUNCIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS** | [ ]  | [ ]  |
| Funciones de elaboración de proyectos | [ ]  | [ ]  |
| Funciones de desarrollo de proyectos | [ ]  | [ ]  |
| Funciones de evaluación de proyectos | [ ]  | [ ]  |

 *1.4. Área de intervención y contexto en el que el alumno desarrolla su práctica:*

**DOCUMENTO Nº 2: Funciones realizadas por el alumno/a durante las Prácticas Externas III**

**DOCUMENTO Nº 3:**

Describe la metodología de intervención que emplea el Trabajador/a Social a nivel individual, grupal y Comunitario:

**DOCUMENTO Nº 4: Material para la exposición oral de las prácticas**

Presenta el material elaborado que empleado para la exposición oral de las prácticas (power point en el que te vas a apoyar)

1. **Tutores profesionales**

A continuación, se presentan los documentos que deben cumplimentar los tutores profesionales y que deberán entregar al tutor académico. Estos son:

* DOCUMENTO 1. Documento para el control de asistencia del alumno ya que es necesario llevar a cabo un control sobre la asistencia para contabilizar las horas totales de prácticas en el centro.
* DOCUMENTO 2. Documento con los datos necesarios para el certificado de tutor profesional que expide la universidad. El tutor profesional deberá hacer llegar sus datos personales a la Comisión de prácticas si quiere recibir dicho certificado. Lo puede hacer llegar a través del correo electrónico (escaneado), a través de correo ordinario o entregándoselo al alumno/a

**DOCUMENTO Nº 1**

**CONTROL DE ASISTENCIA DEL ALUMNO**

ESTE DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO AL ALUMNO EN SOBRE CERRADO

**Alumno/a**:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Tutor/a**: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Centro:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Control correspondiente Al mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **HORA DE LLEGADA** | **HORA DE SALIDA** | **FIRMA DEL TUTOR** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**DOCUMENTO Nº 2**

**DATOS PARA EL CERTIFICADO DE TUTOR DE PRÁCTICAS**

**Nombre y apellidos del tutor profesional\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Nombre del Centro\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Nombre del alumno tutorizado\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(Si ha tutorizado a más de un alumno, ponga los nombres y apellidos)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Curso 2017/2018**

**Titulación que está cursando el alumno: Grado de Trabajo Social**

1. **Coordinadora de Prácticas y tutor académico**

La Coordinadora de Prácticas debe, entre otros, mantener el contacto con los centros de prácticas para poder coordinar la acción de aprendizaje que se llevará a cabo en el mismo y debe llevar a cabo el seguimiento del alumno mientras está desarrollando sus prácticas en el centro. No obstante, se debe tener en cuenta que sus funciones empiezan antes de la incorporación del alumno en el centro y en líneas generales debe encargarse de organizar los seminarios teóricos formativos, organizar las entrevistas pre-profesionales del alumno y preparar toda la documentación para el adecuado desarrollo del proceso con la finalidad de asegurarse el adecuado funcionamiento de las Prácticas Externas.

La coordinadora de prácticas es, a su vez, la encargada de recabar toda la información facilitada por el tutor profesional y el alumno para poder llevar a cabo la evaluación y poder valorar el trabajo realizado por el alumno.

El seguimiento del alumno/a en el centro de prácticas, será llevado a cabo –en coordinación con la coordinadora de prácticas- por los profesores designados al efecto.

|  |
| --- |
| **Alumno/a: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Grado: Trabajo** **Social** |
| **Elaborado por D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Centro profesional: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  |

**DOCUMENTO Nº 1**

**Documento de evaluación de la práctica del alumno de Prácticas Externas III**

**EVALUACIÓN RESPECTO AL NIVEL DE COMUNICACIÓN**

|  |
| --- |
| **COMUNICACIÓN DEL ALUMNO CON EL TUTOR ACADÉMICO** |
| A |  | El alumno ha asistido a todas las entrevistas sugeridas por el tutor académico.  |
| B |  | El alumno ha faltado a algunas de las entrevistas justificando su ausencia.  |
| C |  | El alumno ha faltado a algunas de las entrevistas sin justificar su ausencia. |
| D |  | El alumno ha faltado a todas las entrevistas. |
| Número de faltas de asistencia: |
| *Observación:* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **ASISTENCIA AL CENTRO** |  |
| **A** | El alumno asiste todos los días en el horario pactado |  |
| **B** | El alumno ha faltado algunos de los días, justificando su ausencia |  |
| **C** | El alumno ha faltado algunos de los días, sin justificar su ausencia |  |
| **D** | El alumno no ha asistido nunca |  |
| **E** | El alumno no se incorporó en la fecha prevista |  |
|  | Número de faltas de asistencia:OBSERVACIONES: |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **ACTITUD DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO O ALUMNA** |  |
| A | El alumno escucha, incorpora las orientaciones del tutor/a siempre |  |
| B | El alumno escucha, incorpora las orientaciones del tutor/a a veces |  |
| C | El alumno escucha, incorpora las orientaciones del tutor/a casi nunca |  |
| D | El alumno escucha, incorpora las orientaciones del tutor/a nunca |  |
|  | Observaciones: |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **ACTITUD DE CONTACTO Y RESPETO A LOS USUARIOS/AS** |  |
| **A** | El alumno respeta y mantiene una relación con los usuarios totalmente correcta |  |
| **B** | El alumno respeta y mantiene una relación con los usuarios bastante buena |  |
| **C** | El alumno respeta y mantiene una relación con los usuarios regular |  |
| **D** | El alumno respeta y mantiene una relación con los usuarios totalmente inadecuada |  |
|  | **OBSERVACIONES:** |  |

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

|  |
| --- |
| **4.1 Evaluar las necesidades y opciones posibles para orientar un plan de actuación** |
| **A** |  | El alumno/a no sabe reconocer las necesidades e intereses que posee la persona. |
| **B** |  | El alumno/a reconoce la necesidad que posee la persona, pero desconoce cómo se respondería. |
| **C** |  | El alumno/a reconoce la necesidad, pero su respuesta no es totalmente correcta. |
| **D** |  | El alumno/a reconoce las necesidades y sabe dar respuesta a las mismas. |
| *Observación:* |
| **4.2 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para asesorarles en la toma de decisiones teniendo en cuenta sus circunstancias particulares** |
| **A** |  | El alumno/a no sabe cómo intervenir y/o asesorar. |
| **B** |  | El alumno/a sabe de manera muy banal cómo intervenir y/o asesorar |
| **C** |  | El alumno/a sabe bastante bien cómo intervenir y/o asesorar |
| **D** |  | El alumno/a domina diversas metodologías de intervención y/o asesoramiento |
| *Observación:* |
| **4.3 Responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación** |
| **A** |  | El alumno/a no sabe responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación |
| **B** |  | El alumno/a sólo sabe a veces responder ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación |
| **C** |  | El alumno/a sabe responder bastante bien ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación |
| **D** |  | El alumno/a domina perfectamente y sabe responder adecuadamente ante situaciones de crisis elaborando planes y proyectos que se ajusten a la urgencia de la situación |
| *Observación:* |
| **4.4. Elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes.** |
| A |  | El alumno/a no sabe elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes |
| B |  | El alumno/a sólo conoce parcialmente cómo elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes |
| C |  | El alumno/a conoce bastante bien cómo elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes |
| D |  | El alumno/a domina perfectamente cómo elaborar y gestionar historias e informes sociales completos, fieles, accesibles y actualizados que orienten la práctica profesional con el objetivo de adaptarla a las situaciones emergentes |
| *Observación:* |
| **4.5. Emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida** |
| A |  | El alumno/a no sabe emplear los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida |
| B |  | El alumno/a sabe emplear sólo parcialmente los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida |
| C |  | El alumno/a sabe emplear bastante bien los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida |
| D |  | El alumno/a domina perfectamente el empleo de los métodos y modelos de trabajo social en la intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar sus condiciones de vida |
| *Observación:* |
| **4.6. Identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos.** |
| A |  | El alumno/a no sabe identificar los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, ni evaluar las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos. |
| B |  | El alumno/a sabe identificar sólo parcialmente los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos. |
| C |  | El alumno/a sabe identificar bastante bien los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos |
| D |  | El alumno/a identifica perfectamente los comportamientos que suponen un riesgo para las personas, familias, grupos y comunidades, evaluando las particularidades que los caracterizan para elaborar estrategias de modificación de los mismos. |
| *Observación:* |
| **4.7. Formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas.** |
| A |  | El alumno/a no sabe formar y crear redes , ni utilizar la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas. |
| B |  | El alumno/a sabe sólo parcialmente formar y crear redes, utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas. |
| C |  | El alumno/a sabe bastante bien formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas. |
| D |  | El alumno/a sabe perfectamente formar y crear redes utilizando la programación y las dinámicas grupales para promover el crecimiento, desarrollo y la autonomía de las personas. |
| *Observación:* |
| **4.8. Aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos** |
| A |  | El alumno/a no sabe aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. |
| B |  | El alumno/a sabe sólo parcialmente aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. |
| C |  | El alumno/a sabe bastante bien aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. |
| D |  | El alumno/a sabe perfectamente aplicar la práctica de la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. |
| *Observación:* |
| **4.9 Establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones.** |
| A |  | El alumno/a no sabe establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones. |
| B |  | El alumno/a sabe sólo parcialmente establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones. |
| C |  | El alumno/a sabe bastante bien establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones. |
| D |  | El alumno/a sabe perfectamente establecer, minimizar y gestionar las situaciones de riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones. |
| *Observación:* |
| **4.10 Intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión**. |
| 1. El alumno/a no sabe intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.
 |
| 1. El alumno/a sabe sólo parcialmente intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.
 |
| 1. El alumno/a sabe bastante bien intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.
 |
| 1. El alumno/a sabe perfectamente intervenir en las diferentes situaciones de acuerdo con los principios éticos reflejados en el código deontológico de la profesión.
 |
| *Observación:* |
| **4.11. Trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.** |
| 1. El alumno/a no sabe trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.
 |
| 1. El alumno/a sabe sólo parcialmente trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.
 |
| 1. El alumno/a sabe bastante bien trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.
 |
| 1. El alumno/a sabe perfectamente trabajar de forma interdisciplinar dentro de sistemas multiorganizacionales abordando las posibles discrepancias que surjan dentro de los mismos.
 |
| *Observación:* |
| **4.12. Emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones**. |
| 1. El alumno/a no sabe emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones.
 |
| 1. El alumno/a sabe parcialmente emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones.
 |
| 1. El alumno/a sabe bastante bien emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones.
 |
| 1. El alumno/a sabe perfectamente emplear los conocimientos actuales de las mejores prácticas de trabajo, planificando las actuaciones, gestionando los recursos, y fundamentando las actuaciones.
 |
| Observación: |

**EVALUACIÓN DEL DOSSIER DE TRABAJO**

|  |
| --- |
| 1. **RESPECTO AL FORMATO**
 |
| A |  | El alumno presenta el dossier de trabajo cumpliendo todos los aspectos recomendados. |
| B |  | El alumno presenta el dossier de trabajo cumpliendo sólo algunos de los aspectos recomendados. |
| C |  | El alumno presenta el dossier de trabajo sin cumplir gran parte de los aspectos recomendados. |
| D |  | El alumno presenta el dossier de trabajo sin atender las recomendaciones realizadas y sin cumplir lo propuesto en la guía. |

|  |
| --- |
| 1. **RESPECTO AL CONTENIDO DEL DOSSIER**
 |
| A |  | El dossier de trabajo se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno muestra una gran capacidad de análisis y de sistematización en la información recogida. |
| B |  | El dossier de trabajo se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno muestra capacidad de análisis y de sistematización en la información recogida, aunque existen aspectos sobre los que no se ha reflexionado adecuadamente. |
| C |  | El dossier de trabajo no se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno muestra capacidad de análisis y de sistematización en la información recogida, aunque existen aspectos sobre los que no se ha reflexionado adecuadamente. |
| D |  | El dossier de trabajo no se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno muestra escasa capacidad de análisis y de sistematización en la información recogida.  |

# Descripción: logookDOCUMENTO ACREDITATIVO PARA EL ALUMNO PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

D. /Dña.…………………………………………………………., tutor académico de la Facultad de…………………….. de la Universidad Católica de Valencia, por la presente

HACE CONSTAR

Que D. /Dña.…………………………………………………………………, estudiante de la titulación……………………………………………………… de la Universidad Católica de Valencia, con DNI nº……………………, ha realizado un periodo de prácticas académicas externas en la entidad …………………………………………….., según Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Universidad Católica de Valencia, al amparo de la normativa vigente, durante el periodo comprendido entre …………….. y ……………., y con una duración de …………..horas colaborando en las siguientes actividades:

(Breve explicación)

A todos los efectos, expido el presente,

En Valencia, a…….de…………… de 20….

Firma del tutor académico y sello de la Universidad

**BIBLIOGRAFÍA:**

|  |
| --- |
| ALVAREZ URIA, F (1994) "En torno a la crisis de los modelos de intervención social" en F. Álvarez Uría, et al. *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: TalasaBARBERO, J. M. (2002) *El Trabajo Social en España,* Zaragoza: Mira EditoresBONET, J. (2006) “La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención” en *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*,vol.11, http://revista-redes.rediris.es CAMPANINI, A.; LUPPI, F. 1996 *Servicio Social y modelo sistémico. Una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*, Barcelona. Paidos.CARR, W. y KEMIS, S (1988) *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*, Barcelona. Martínez-RocaCHOPART, J. (2000) (dir.), Les mutations du travail social, Paris, Dunod DE ROBERTIS, C. (1994) *La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades*, Buenos Aires: El Ateneo. FAVREAU, L. 2000 "Le travail social au Québec (1960-2000): 40 ans de transformation d´une profession", en *Nouvelles pratiques sociales*, volume 13, nº 1. pp 27-47FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y LÓPEZ PELÁEZ, A. (2006) *Trabajo Social con grupos,* Madrid: AlianzaGAVIRIA, M. 1994 "Una aproximación sociológica a Mary Richmond y su conceptualización del Trabajo Social de Casos", en José Almaraz, Mario Gaviria y Juan Maestre, *Sociología para trabajo social*, Madrid. Universitas, pp: 541-555.GRACIA FUSTE. (1997) *El apoyo social en la intervención comunitaria*, Barcelona. Paidós.HEALY, K. (2000) *Social Work Practices. Contemporary Perspectives on Change,* Madrid: MorataKEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1988) *Cómo planificar la investigación-acción,* Barcelona: LaertesKISNERMAN, N. (1997) *Sistematización de la práctica con grupos*, Buenos Aires LOBATO, C. (Ed.) (1996) *Desarrollo profesional y prácticum en la universidad*, Bilbao: Universidad del País VascoMOIX MARTÍNEZ, Manuel (2014) *La práctica del trabajo social*, Madrid: SíntesisPERRENOUD, P. (2007) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona: GraóSCHÖN, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*, Barcelona: PaidósVILLALBA, C. (1993) “Redes Sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria” en *Revista de Intervención Psicosocial* nº 4. pp. 69-85VILLALBA, C. (1995) “Intervención en Redes” en *Revista de Documentación Social* nº98. Caritas. Madrid.VV.AA (2007) *Aprendiendo la práctica del trabajo social,* Madrid: Universidad Pontificia de Comillas |